

# LA TARDE

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE IZQUIERDAS

AÑO II

ZAMORA 14 DE MARZO DE 1934

NÚM. 107

## PASATIEMPO AIRES DE MATADOR

Me han brindado un toro. ¿Un matador de cartel? No. Un médico afamado. Ocorre que yo voy a la plaza cuando quiero; y no quiero siempre que me invitan. Prefiero hacerlo todo por mi iniciativa; es, acaso, lo único que poseo; tanta pobreza me hace encerrarme con mi miseria y no puedo ser pródigo con mi escasez. Para discutir lo que en el Hospital de Zamora ocurre, el momento ha de ser el que yo determine. Conste, que es eso lo que discutiré, no la actuación profesional de Dacio Crespo Alvarez. Sólo acostumbro a discutir de lo que creo entender o de lo que puedo fácilmente enterarme. Para juzgar la actuación profesional de un médico, ni como enfermo me siento con capacidad, aun cuando algunas veces los enfermos se encuentren para ello con coraje.

Ya lo sabe el lector; para Dacio Crespo Alvarez es lícito referirse a un hecho que puede menoscabar la dignidad ajena, poniendo en labios extraños la calumnia; darle fuerza otorgando autoridad a los calumniadores y negándose, después a decir nombres y alcance de la acusación. Con aplicar un refrán, con menos fortuna que un diagnóstico equivocado, queda todo resuelto. Hay otro que puedo yo aplicar: «Calumnia, qué algo queda».

No he de insistir. Mi derecho a pensar que Dacio Crespo Alvarez estuvo más atento a producir un efecto, con aquello del Congreso médico de Coruña, que a ser esclavo de la verdad, es ya indiscutible. Supongo que cuando comience el diálogo sobre lo del Hospital no pretenderá que se le crea por su palabra. Ni a él, ni a mí. Pruebas: hemos de presentar los dos, cuando las pruebas sean precisas.

Sería preferible para todos, sobre todo para quien nos lea, que ni Dacio Crespo Alvarez ni yo olvidáramos que una discusión no es una disputa; que la cortesía no priva al juicio de dureza; que con guante puede manejarse la daga y el bisturí. Así quiero entrar en el terreno a que se me lleva; claro es que bailaré al son de la danza que Dacio Crespo Alvarez quiera, sepa o pueda tocar.

Quede de la responsabilidad de Dacio Crespo Alvarez, ante paisanos y militares, la confusión de lo aldeano y lo rural con lo plebeyo. Escribimos en este siglo y hemos de valorar las palabras por su auténtica actual interpretación. También yo me siento aldeano y deseo impregnarme de lo rural; rechazo lo plebeyo, que no es, hoy otra cosa que democracia degenerada, morbosa. Se bañan en plebeyez quienes hacen de la adulación un cálculo. Lejos de ser el gesto un rasgo de humildad es un índice de soberbia; mantienen, por contraposición para valorar su sacrificio, el viejo concepto de la nobleza. Quienes no creemos en ésta como herencia de cuna o de sangre, hemos rechazado lo plebeyo, que no era otra cosa que una antítesis.

En este segundo artículo de Dacio Crespo Alvarez, en el que quiere mojar la pluma en humildad, le es rebelde el color de la tinta y se enciende en el subido tono de un temperamento más fuerte que su voluntad.

¿Qué otra cosa, sino soberbia, es ese afán de mostrarse defensor de los hermanos menores? ¿Quién les atacó para que necesitasen el brío de la defensa? No saquemos las cosas de su cauce. Ni los que viven con holgura, ni los que lo hacen con estrecheces económicas, fueron aludidos en los artículos de LA TARDE. Bien lo sabe Dacio Crespo Alvarez. No se empeñe en traerlos a la contienda para adjudicarse un papel que no está en la obra. En esta falta ese personaje, encanto de ingenuos, que es: el gran simpático, siempre que serlo no le suponga el menor sacrificio. De la simpatía como máscara han vivido bien muchas personas. Cada palmada en espalda ajena que da un simpático tiene para él una ambición crematística. Los «simpáticos» son los grandes usureros de la amistad.

o o o

Me someto al estudio que Dacio Crespo Alvarez quiere hacer de mi persona; seguramente en el psíquico resultará favorecido. Para mejor fundamento del somático estoy dispuesto a mandar una colección de fotografías, de las que me hicieron en los gabinetes antropométricos de aquel régimen que por defenderlo Dacio Crespo Alvarez hubiere de conocer las primicias de su pluma en sendos artículos publicados en idéntico periódico que el que ahora le sirve de tribuna.

ANGEL GALARZA GAGO

### CORTES ORDINARIAS

Se discute un dictamen de la Comisión de Marina.—Una pregunta sobre la huelga de Artes Gráficas da lugar a un interesante debate.

Bajo la presidencia del señor Alba, se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Se toma en consideración una proposición de ley que obliga a los importadores de gasolina y benzoles a mezclar un 4 por 100 de alcohol absoluto.

Con carácter definitivo se aprueba la ley que reduce a un año la declaración de aptitud para el ascenso a los alféreces y asimilados del Ejército.

Se toma en consideración una proposición de ley del camarada Bruno Alonso, cediendo al Ayuntamiento de Santofía el establecimiento

denominado Cuartel de San Miguel.

Se pone a debate un proyecto de ley sobre construcciones navales urgentes, en el que toman parte los señores Romero, Carranza, Calderón, Pérez Madrigal, Gil Robles, Prieto, Besteiro y el ministro de Marina, suspendiéndose el

debate para dar ocasión a una pregunta urgente del señor Maura (el monárquico), sobre la huelga de «A B C».

Antes se leen unos proyectos de los ministros de Justicia y de Obras Públicas. El señor MAURA (don Honorio) dice que va a preguntar al Gobierno sobre lo ocu-

rrido con la huelga de «A B C» y si ésta es legal o no. Otra cosa es preguntar si sabe el ministro de la Gobernación quién fué el misterioso donante que ofreció dinero a presencia de las autoridades al obrero causante del conflicto. Pide que se aclare lo de la intransigencia patronal, añadiendo que a su juicio la intransigencia es la de los obreros.

Habla de las coacciones de que son objeto los obreros de «A B C» y de los incidentes que se tenían preparados.

Por último, pregunta si los periódicos que quieren salir

Antes se creía que a donde no llegaba un cañonazo no podía llegar el segundo.

Vamos creyendo que ha quebrado esa ley.

El Gobierno se empeña en que hay tranquilidad y, a fuerza de repetirlo, algún día es posible que la haya.

encontrarán todas las garantías necesarias.

«Se queja de que «El Socialista» se haya vendido en las calles».

El ministro de la GOBERNACION le contesta haciendo historia del asunto desde que pasó a su jurisdicción procedente del ministerio de Trabajo. Explica la posición del Gobierno, diciendo que todos los periódicos que quieren publicarse serán asistidos por el Gobierno, que es neutral en el conflicto y que mantendrá el derecho de todos. Si algunos huelguistas pretendieran impedir la publicación de cualquier periódico, sepan que no lo conseguirán, porque el Gobierno no lo consentirá de ninguna manera.

La pregunta que ha hecho el señor MAURA sobre el misterioso bienhechor que se acercó al obrero de «A B C» origen del conflicto, debe contestarla diciendo: He mandado hacer una información, sobre la cual nada puedo adelantar, como no sea decir que no es agente del Gobierno, ni diputado, ni socialista. Rectifica el señor MAURA para decir que las explicaciones que ha dado el ministro no bastan. Para que se vendan periódicos es preciso también garantizar la vida de los obreros que quieren trabajar, porque hoy y precisamente, dice, hemos enterrado a un obrero de «A B C», vilmente asesinado en las inmediaciones de aquel periódico.

El ministro de la GOBERNACION rectifica también.

El problema, dice, tiene un aspecto legal, pero el Gobierno no se preocupa de modificar la ley de huelgas. Nosotros sentimos igual indignación que S. S. por el asesinato de ese obrero, que no debió caer en una lucha sindical. Los obreros no son asesinos; quienes recurren a estos medios si lo son, pero no son obreros. Debo decir que se trata de un mal general en el país y vamos a ponerle término haciendo el desarme absoluto, sin consideraciones, porque hay que acabar con los crímenes. Si para terminarlo no bastan las leyes que tenemos, recurriremos al Parlamento.

Termina diciendo que solamente odian a la Benemérita quienes están fuera de la ley, los demás vemos en ella una garantía. (Grandes aplausos de los radicales y de las derechas.)

### Interviene el camarada Lamonedada

LAMONEDA dice que los organismos obreros se han visto impelidos contra su voluntad a ir a este conflicto. Todo obedece a que las em-

presas de la Prensa se obstinan en negarnos el derecho de asociación, principalmente «A B C» y «El Debate»; que se han resistido siempre a que se ejerciera inspección alguna en sus casas. Hasta que vino la República, los obreros de «A B C» estaban en manifiesta inferioridad con relación a las demás empresas, cobrando menos jornales y trabajando más horas. El periódico que se ha resistido a conceder las mejoras sociales ha sido el «A B C». Sin embargo, añade, dirigiéndose a las derechas, vosotros, que tanto os indignáis ahora, no supisteis protestar contra el «A B C», y si ahora os ponéis a su favor es porque pensáis que podéis abrir una brecha en nuestras organizaciones. Lo que pretende el señor Luca de Tena es hacer una selección de su personal para ejercer represalias y esto es lo que mantiene el conflicto.

La unión de empresas periodísticas no está asistida por la razón. Que diga al señor Luca de Tena que ellos no tienen la culpa del conflicto y admita el principio de que si el hijo de un patrono tiene derecho a dirigir una industria también deben tener algunos derechos aquellos que llevan trabajando en la casa veinte o treinta años.

El camarada LAMONEDA termina insistiendo en que los obreros no han provocado ni buscado el conflicto.

El ministro de la GOBERNACION rectifica igualmente, diciendo que es cierto que llamó a algunos de los obreros, pero no para indicarles que cedieran en sus derechos, sino porque recibían constantes quejas de las coacciones que pesaban sobre ellos. Me escribían diciendo que querían volver al trabajo y yo quería saber si esto era cierto. Me dijeron que eran asociados, pero que iban a la lucha empujados contra su voluntad y que volverían al trabajo, pero que tenían miedo.

Les expuse la situación de sus compañeros que quedarían despedidos y me contestaron que lamentaban mucho esta situación, pero que ellos estaban dispuestos a volver a trabajar. (Grandes rumores.)

Se congratula de que sea tiempo todavía para resolver el conflicto, según se desprende de las manifestaciones del señor Lamonedada. Estoy dispuesto, dice, a aprovechar todas las circunstancias para resolverlo, siempre que estén dentro de la ley. Lo que no puedo hacer es obligar a una empresa a aceptar a determinados obreros, ni a que despidan al causante del conflicto.

El señor MAURA (don Honorio) asegura que hay obreros en «A B C» que ganan lo que no ga-

# Una entrevista con Indalecio Prieto

Con ánimo de encontrar una prudente orientación, hemos acudido a nuestro compañero Indalecio Prieto. Acaba de regresar de Bilbao cuando le abordamos.

—¿Qué sorpresas espera de la semana parlamentaria?

—¿Sorpresas? No lo sé ni es fácil saberlo. Todas y ninguna. No he visto período parlamentario — ¡terrible decirlo en el Parlamento! — en que haya imperado tan desenfrenadamente la chabacanería y en que haya sido tan plena la ineficacia. Se sale de las sesiones con ganas de zambullirse en un baño para limpiar la piel de impregnaciones ingratas, y advierte uno que le va venciendo la desgana, que se le apaga el espíritu combativo por convencimiento de que es inútil el esfuerzo. La última semana ha sido de las más lamentables y se coronó con la última sesión, dedicada a facilitar popularidad a un pobre hombre, ansioso, enfermizamente, de ella. ¡Triste declive el de la institución parlamentaria que, en fuerza de ineficacia, labra su propio descrédito! En cuanto al Gobierno, éste ha marcado, de un modo franco y decidido, su rumbo hacia la derecha. El golpe de timón que ha dado resulta bien visible ante los derroteros que lleva la nave. Recuerde, que el Gobierno, al presentarse al Parlamento, rehusó el deber inexcusable para todo Ministerio, pero de modo singular para quien, como éste, tiene carácter de minoritario, de recabar la votación de confianza.

—Mi creencia es la de que la Ceda, árbitro de la situación, no parecía muy propicia a otorgar un voto de confianza amplio, generalizado; y puesta en el trance de otorgarlo, lo hubiera hecho con tales regateos y salvaditas que hubiera parecido lisona, entregada de malísima gana a un mendigo inoportuno. Sirviéndose del debate sobre la disciplina en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, la Ceda hizo la manifestación de confianza, de un modo hiriente para los demás ministros. El voto de confianza de la Ceda, y con él su homenaje, era exclusivamente para el señor Cid. Tuvo necesidad, el señor Guerra del Río de hacer, por su cuenta y con un rasgo de modestia extremado, una caprichosa interpretación de la confianza y del homenaje que, en todo caso, correspondía por entero a los firmantes de la proposición. «El homenaje — dijo el ministro de Obras públicas — es para el Gobierno entero, puesto que todos los ministros somos solidarios de la gestión del señor Cid, y todos estamos dispuestos a seguir analoga conducta». Aunque no con sufragios muy copiosos, triunfó el Gobierno... pero se hundió el partido radical.

—Nuestro camarada hace una breve pausa, y continúa: —Difícilmente podrá una minoría parlamentaria tener una mejor posición de ventaja que la Ceda. Gobierno sin

las responsabilidades del Poder, detrás del cual asoma a cada hora el fracaso. Ahora bien, esto sólo puede hacerse disponiendo de un partido que se avenga a hacer el papel de pelele, misión que está desempeñando a las mil maravillas el partido radical. Pero asumir función tan deplorable le costará la vida. El partido radical — anótese el vaticinio — saldrá muerto de estas Cortes, creadas por él bajo el sueño de que fueran base de un engrandecimiento que significase el monopolio de la política republicana. En el seno de la minoría radical es posible que tenga más adeptos, Gil Robles que el propio señor Lerroux. A buena parte de los que figuran entre los radicales se les va el alma detrás del líder populista. Ello hace que en el Parlamento, la extrema derecha no tenga enemigos republicanos. Eliminados los partidos de izquierda, casi todo lo que en las Cortes queda con la denominación republicana dejó de ser enemigo de la derecha para convertirse en aliado de ella. Hay que hacer una excepción; la de Miguel Maura y el pequeño grupo de sus amigos. El republicanismo de Maura resulta hoy — con toda evidencia — infinitamente más acendrado, que el del señor Lerroux. Es público que Maura no quiso participar en Gobierno tan mediocritizado como el actual; pero para quienes conocemos ciertas intimidades, sabemos además que se negó y se niega a ser, con toda preponderancia, jefe de una concentración de derechas. Usted me interroga sobre posibles sorpresas; yo le contesto que el porvenir, si la política española se ajusta al ritmo parlamentario, señala para fecha próxima un Gobierno neto de derechas. Del calendario es dueño el señor Gil Robles, quien puede, cuando quiera, señalar el día en que debe morir el Gobierno. ¿Es sup?

—Su vaticinio está condicionado, al ritmo del Parlamento; pero el Parlamento no tiene la exclusiva de los acontecimientos políticos.

—En efecto; no tiene esa exclusiva. Yo, por ejemplo, confío en que sucesos ajenos al Parlamento echen abajo todo el plan que tan sagazmente desenvuelven las derechas, con ajenas complicidades. Las derechas no tienen hoy en su camino más que dos obstáculos: el de los socialistas y el de la Esquerra catalana. El temor a la forma en que estas fuerzas puedan reaccionar es lo que detiene a la Ceda en intento de asalto al Poder, por lo cual prefiere aceptar, quizá en demasía, el desgaste de los actuales gobernantes. Si no existiese ese temor — exclusivamente éste —, estaría ya en la Presidencia del Consejo el señor Gil Robles o quien designase la Compañía de Jesús, y los que con nosotros se afanaron por implantar la República, padecerían aún más, los rigores de una derrota en toda regla. Este es el trance en que ha venido a co-

colocar a la República el señor Lerroux, trance que es de todos conocido menos de él. Nuestro camarada se queda un momento pensativo, y pone término a la entrevista con estas palabras.

—Veremos si en la calle reñace con vigor un nuevo republicanismo.

El diputado socialista por Bilbao no cree del caso añadir ni una palabra más. (De «El Socialista»)

## Movimiento de población

### NACIMIENTOS

Francisco Blanco Domínguez.

María Pilar Gutiérrez Lozano.

José Martínez Fernández.

### DEFUNCIONES

Ovidio Pérez Calvo, de 20 años.

Román Eloy Blanco, de 70 años.

## La revolución es inevitable

No se consigue emplear a los obreros y esto es fácil si todos piensan como yo. Retirando las maquinarias que suprimen a éstos, vendiendo los artículos lo más barato posible, se consumirá más y así se conseguirá emplear a los obreros; ganando menos se venderá más. Eso me propongo yo; desde esta fecha vendo los artículos de mi industria a bajos precios, siendo trabajados manualmente.

Carros de varas desde 250 ptas.

Carros de viga de burros y mulas pequeñas desde 400.

Carros de viga de mulas o bueyes, los de antes 1.000 ptas. a 650.

Los días 12 y 13 se exhibirán en el ferrial y los demás días en la posada de Custodio Hidalgo (antes de la Bárbara) y en Corrales, taller de carretaría de Gregorio Pérez.

NOTA.—Hagan pronto sus compras y pedidos antes de que por la abundancia de ellos no se les pueda servir a tiempo.

### Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA  
ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES  
(CASA FUNDADA EN 1879)  
PLAZA MAYOR, 33 . ZAMORA

### Automóviles de alquiler: José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.  
Servicio de transportes rápidos de mercancías.  
AVISOS: Teléfono número 336.  
PARADA: Plaza Mayor.

### HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878  
JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA  
PLATERÍA  
ARTÍCULOS PARA REGALOS  
SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES  
PRECIOS ECONÓMICOS  
TALLER DE COMPOSTURAS  
RAMON Y CAJAL, 3 ZAMORA

### DESPACHO del Abogado A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7  
HORAS DE CONSULTA DIARIA  
(EXCEPTO LOS DOMINGOS)  
De 9 de la mañana a 2 de la tarde

## ¡Salud, camaradas!

Al extinguir mi condena, antes de reanudar mi vida interrumpida de trabajo, quiero testimoniar mi gratitud, por medio de nuestro querido diario LA TARDE, a cuantos compañeros y compañeras, abandonando sus quehaceres, han tenido la atención de visitarme durante las horas de encierro. A los que, desde las columnas de nuestros entrañables periódicos «La Voz del Trabajo», LA TARDE y otros órganos de Sindicatos y Federaciones de provincias, dieron la noticia de mi prisión, dedicándome elogios inmerecidos; entre éstos, muy especialmente, a «El sacristán de Venialbo» y a José Altaraz, este último de Salamanca. A los camaradas de los pueblos de la provincia, quienes, por la distancia que nos separa, no han podido acudir a visitarme y me han escrito, alentándome para proseguir en la lucha, solidarizándose con mi proceder. A los quince mil presos políticos-sociales que han sufrido y sufren los rigores de la justicia burguesa. Vaya para todos mi saludo más cordial y la promesa sincera de que seré siempre un soldado en filas al servicio de la causa.

Manuel ANTON MARTIN

## Atropellado por un automóvil

Se le ha practicado servicio facultativo en la Casa de Socorro a José Fonseca, de treinta y seis años, con domicilio en San Frontis, 6, de contusiones en la rodilla izquierda y de una erosión en la tibia de la misma pierna. Las lesiones se las ocasionó un automóvil al atropellarle.



### CADA AUDICIÓN ES UN ÉXITO.

No hay acontecimiento radiado de importancia, que se produzca en Europa, que no pueda usted captar con cualquiera de los nuevos receptores

# PHILIPS

A «SUPERINDUCTANCIA»  
Pida una demostración, sin compromiso, a:  
VENTA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE ZAMORA: JACINTO GONZALEZ BAZAR J., San Torcuato, 20, o a sus Agentes en los pueblos más importantes de la provincia

Un incendio

A las tres menos cuarto de la tarde de hoy y en la plazuela de la Leña se ha declarado un incendio que pudo ser sofocado en breves instantes, gracias a la intervención del público condecorador del caso en los primeros momentos.

El fuego fue iniciado en la chimenea de la posada «El Veleo». Las causas que iniciaron el fuego, son atribuidas a un papel ardiendo que, elevado por el mismo humo, prendió en la gran cantidad de hollín estacionado en la chimenea.

En la plazuela se estacionaron infinidad de espectadores que se presentaron con el fin de informarse de lo que ocurría, teniendo que intervenir las fuerzas de Seguridad y alguna pareja de la Guardia civil para que el orden cundiera, ya que es la principal base para llevar a cabo la extinción del fuego.

A las tres se personó el servicio de bomberos en el lugar del siniestro, contribuyendo en parte a la terminación total del fuego, ya que cuando llegaron éste estaba tocando a su fin, pues la magnífica intervención de varios ciudadanos logró, como anunciamos, que no llegara a propagarse, cosa difícil por reinar a esa hora fuerte viento del Oeste, y temiéndose se derrumbara el edificio, ya que está totalmente amenazando ruina. Es una lástima que el propietario del caserón, el ex conde de Bornos y Villaralbo, no se haya ocupado de arreglar en parte la vivienda de la arrendataria de la posada, doña Isidra Sutil Martín, de ochenta y cuatro años, que según nos ha manifestado, hace varios días se hallaba en negociaciones para trasladarse de casa, puesto que en la que vive se halla en ruinas.

A las tres y cuarto de la tarde el fuego estaba completamente sofocado. Las pérdidas, afortunadamente, son de poca importancia, puesto que el fuego no llegó a propagarse a los entarimados de vieja madera, de haber ocurrido esto el edificio se hubiese derrumbado en pocos momentos, por la circunstancia antes dicha.

El alcohol  
Juan Antonio Coco, de cuarenta años, domiciliado en la carretera de la Estación, 30, fué asistido en la Casa de Socorro de un fuerte ataque de alcoholismo.

Se corta con una macheta  
Ha sido curada en la Casa de Socorro, Adela Santos Fernández, de veintinueve años, que habita en la calle Rabiche 57, de una herida incisocortante en el dedo índice primera falange de la mano izquierda. Se la produjo cuando partía carne.

Los Tribunales  
Manana, en la Sala de la Audiencia, será vista la causa procedente del Juzgado de Zamora, seguida contra el procesado por delito de lesiones Cipriano Muga Calzada, de la defensa se ha encargado el señor Cid, como procurador actuará el señor Calonge. Comparecerán al acto seis testigos y tres peritos.

SENTENCIA  
Por la Audiencia ha sido dictada sentencia, condenatoria a la pena de dos meses y un día, para Julián Rodríguez Mancha, como autor responsable de un delito de injurias a los agentes de la Autoridad

El Gobierno no piensa declarar el estado de guerra.- Sigue provocando incidentes la venta de "El Debate".- Otras noticias

Lo que dice el ministro de la Gobernación acerca de la tranquilidad

MADRID.—Como días anteriores el ministro de la Gobernación ha dicho que la tranquilidad es absoluta. Claro es que no se ha resuelto el conflicto de Artes Gráficas, ni el de la Construcción ni varios otros. Pero la tranquilidad oficialmente no está alterada.

Se publicaron «El Debate», «A B C» y «El Socialista». Parece que ahora las gestiones se hacen sobre la base de las palabras pronunciadas ayer por Besteiro y Lamonedada en el Congreso y que por ese camino se podrá llegar a una solución. Ha negado el ministro que piense el Gobierno declarar el estado de guerra, porque le son suficientes los resortes del alarma.

Habla también sobre la huelga de la Construcción pero sin decir nada en concreto. El ministro desearía que todos se reintegrasen al trabajo para que, dejándole libre de las actuales preocupaciones,

Ocasionan daños en unas norias y son detenidos

En la Casa Cuartel del puesto de Villafañila, se presentaron el día 11 del corriente los vecinos del mismo puesto Emiliano Prieto Ferreras y Ladislao Fernández Palacios, casados y labradores de profesión, dando cuenta de que en la noche del 8 al 9 pasados, les habían partido las ruedas de las coronas y los enchufes, de las palancas de dos norias de riego que se hallaban en unas fincas de su propiedad, enclavadas en el punto conocido por «Junquillo», término municipal de Villaveza.

Hicieron las diligencias oportunas por la Guardia civil, está procedió a la detención de los hermanos Olegario y Eloy Peña Merino, de veintiseis y veintitres años respectivamente, siendo puestos a disposición del Juzgado municipal, quien los puso a la vez en libertad provisional. Ya en la calle los denunciados se dirigieron a casa del referido denunciante Emiliano, a quien después de insultarle groseramente, le arrojaron varias piedras a las puertas de la casa, y no contentos con esto, maltrataron de palabra y obra a un hijo suyo. El señor juez municipal, visla la actitud de provocadores y provocados, mandó inesen conducidos y entregados a disposición del juez de Instrucción del partido.

En Cádiz protestan

CADIZ.—Autoridades y fuerzas vivas se han dirigido al presidente del Consejo protestando contra la supresión de la línea Cádiz a Cuba.

Dos detenciones

GRANADA.—En Motril han sido detenidos dos individuos a los que se acusa de haber tomado parte en los sucesos de diciembre.

El Sultán Azul

MADRID.—En el ministerio de Estado y en la Dirección de Colonias se ha recibido la noticia de haberse presentado en Cabo Jub y el llamado Sultán Azul, jefe de las cabilas del desierto en donde opera el ejército francés.

Biedma condenado

MADRID.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa incoada contra el ex director general de Telecomunicación señor Biedma, por injurias al ministro de Comunicaciones.

El señor Biedma ha sido condenado a un año, ocho meses y un día de prisión.

Defendió al procesado el señor Jiménez Asúa. Al conocerse la sentencia el numeroso público que había en la sala protestó con energía y durante un buen rato duró el escándalo en el que constantemente se vitoreaba a la República y se daban mueras a los agrarios.

Un esquirol agredido con porras

MADRID.—En la plaza de Lavapiés fué agredido un obrero de los que han acudido al trabajo, perteneciente a las Artes Gráficas. Para la agresión utilizaron porras. Los guardias de Seguridad persiguieron a los agresores, logrando detener a algunos de éstos.

Dice el ministro de Comunicaciones

MADRID.—Al preguntarle los periodistas al ministro de Comunicaciones por noticias, contestó que estaba limpio de ellas, únicamente podía decirles que ayer salieron dos mil ejemplares de «El Debate» para Valladolid y solamente llegaron doscientos. He dado las órdenes oportunas para que se averigüe quién puede ser el autor de esta anomalía.

Dice el señor Vázquez

MADRID.—El jefe superior de Policía dijo a los pe-

riodistas esta mañana, está satisfecho de la venta de periódicos y los pocos incidentes que se han producido. Por esta causa cree debe irse pensando en la venta de ellos en los puestos ordinarios.

«El Socialista» se vendió profusamente, agotándose la tirada; no sucedió así con «El Debate», aunque se cree ello obedeció a que se ha hecho una tirada superior a las posibilidades de venta.

Dice Saborit

MADRID.—El señor Saborit dijo a los periodistas que no era cierto que él se opusiera a la venta de «El Debate» en la tenencia de Alcaldía. Quería hacerlo constar así para salir al paso de una noticia que carece de fundamento.

¿Se autoriza la publicación de "Heraldo de Madrid"?

MADRID.—Se da como seguro que esta noche saldrá «Heraldo de Madrid», autorizado por el Comité de huelga. La autorización obedece al carácter izquierdista de dicho diario de la noche y saldrá con matiz socialista.

Disgustos por el incendio de la tumba de Maciá

BARCELONA.—La Prensa en general publica artículos y comentarios durísimos y en tonos de la mayor indignación, por el salvaje atentado a la tumba de Maciá.

Un baño a "El Debate"

SAN SEBASTIAN.—Al llegar los paquetes de «El Debate», varios grupos que estaban esperándolos los arrojaron al río Urumea. El gobernador manifestó que los vendedores se habían anticipado a este incidente y se habían negado ya a vender «El Debate», sin saber todavía si la iban a arrojar al río.

Gratitud a "El Socialista"

SAN SEBASTIAN.—El Congreso de la Unión General de Trabajadores, reunido en esta capital, acordó por aclamación dirigir a «El Socialista» un cordial saludo, como expresión del aplauso con que los trabajadores ven interpretados en el periódico sus sentimientos revolucionarios.

Se constituye la Federación Provincial Socialista

PALENCIA.—Reunidas las Agrupaciones Socialistas de la provincia para constituir la

Federación Provincial, con la presencia del camarada Aguado en representación del Comité nacional del Partido, se dió lectura a los estatutos por que la misma ha de regirse, terminada la cual y una vez aprobados, se procedió a elegir presidente y secretario general, quedando los demás cargos para ser nombrados por la Agrupación de Palencia, donde se acordó residir la misma.

Terminó el Congreso en medio de gran entusiasmo, y de su celebración se espera un resultado satisfactorio para nuestras ideas.

Levantam. el acuartelamiento de las tropas

BARCELONA.—Ha quedado levantado el acuartelamiento de las tropas, si bien conservando en los cuarteles nutridos retenes.

Una sentencia con la que no está conforme el fiscal

MADRID.—Hace pocos días tuvo efecto la vista del proceso incoado contra Gamio y Galera, dirigentes del Sindicato de Correos, como

Cartelera de la Empresa "Sanvicente"

Teatro Principal. Teléfono, 188. Temporada popular de Botijero. COMPANIA de COMEDIAS

Carmen Sánchez

ULTIMOS dias de ACTUACION HOY, MIERCOLES. Beneficio de la primera actriz CARMEN SANCHEZ con la bonita obra de los hermanos Quintero

CANCIONERA SEMILLA

Un verdadero acontecimiento. Butaca, 1'60 General, 0'55 Precios populares. Includos los impuestos.

Bar AGUILA

NUEVO DUEÑO. FELIPE ALVAREZ. Se ofrece a sus amistades y al público en general MARISCOS : CERVEZA : LICORES : REFRESCOS CAFE EXPRES : SERVICIO ESMERADO

Lámparas para alumbrado eléctrico

de las mejores marcas a precios de fábrica. Alfonso Ramirez RAMÓN Y CAJAL, 4

LA FAMA ZAMORANA

PLAZA ZORRILLA, 5. Esta casa pone en conocimiento del público que todos los artículos que expende son garantizados y de primera calidad.

firmantes de un escrito que el ministro de Comunicaciones envió al fiscal. La sentencia los condenaba al pago de una multa. Sin embargo, la sentencia ha sido recurrida por el fiscal, porque se estima que la pena no corresponde al delito objeto de la acusación.

Una comisión se traslada a Madrid para buscar solución a la huelga

SEGOVIA.—Hoy llegará a Madrid una Comisión de las organizaciones obreras de esta capital para tratar con las autoridades de la huelga general planteada y de las causas que la provocaron. El abandono de las autoridades de esta capital es extraordinario.

El delegado del Trabajo falta desde hace días y el presidente del Jurado mixto convoca a las reuniones para tratar del problema y no concurrir, por lo que tienen que suspenderse. La Comisión expondrá estos detalles a quien correspondda. Y exigirá la inmediata solución del conflicto, tan justo para los trabajadores.

El orgullo de Albacete

Estreno una Bombas en Montecarlo Nuevo Teatro. Teléfono, 230

La nave del terror

Superfilm Paramount 1934

